Cuenca, 09 de Abril de 2019

A los Accionistas de
COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

Mediante Junta de Accionistas de la compañía he sido designada como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA., pongo en conocimiento el informe que contiene la opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

1. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

2. Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad como Comisaria es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Informes de Comisario, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Esta revisión se ha efectuado de acuerdo a los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones

incluidos en los estados financieros; y una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Con el fin mencionado, he obtenido por parte de la administración, información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

3. Opinión sobre cumplimiento

La compañía no ha constituido garantías para los administradores, cabe mencionar que los accionistas de la compañía, son quienes han sido designados como presidente y gerente de la misma.

He podido revisar los estados de situación financiera de manera trimestral, los mismos que han sido presentados por la administración.

La compañía a la fecha no mantiene procesos de control de caja y de cartera. No se ha realizado cálculo de provisión o deterioro para cartera, cabe mencionar que la antigüedad de la cartera es de aproximadamente 1 mes y se mantiene juicios con clientes que han sido considerados como incobrables.

Durante el ejercicio económico 2018 no se presentó la necesidad de que como comisaria principal deba convocar a Juntas de Accionistas así como no se han recetado denuncias de terceros para con la administración de la compañía.

4. Aspectos financieros

He efectuado un análisis a las cifras presentadas en los Estados Financieros por parte de la administración al 31 de diciembre de 2018, análisis en el cual se ha verificado que existe coherencia en los valores registrados. En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMIDAS Y SERVICIOS SA

COMISERSA al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La compañía ha elaborado sus estados financieros de acuerdo con la normativa establecida por el ente de control.

Al revisar el balance de situación de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:

Cuadro No. 1

COMIDAS Y SERVICIOS S. A. COMISERSA BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018			
1	ACTIVOS	$	543.767
11	ACTIVO CORRIENTE	$	240.772
111	ACTIVO DISPONIBLE	$	38.170
112	EXIGIBLE	$	166.663
113	REALIZABLE	$	18.491
114	PAGOS ANTICIPADOS	$	17.448
12	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$	182.301
122	DEPRECIABLES	$	182.301
13	ACTIVOS DIFERIDOS	$	120.694
131	GASTOS DE INSTALACION	$	120.694
2	PASIVO	$	(427.540)
21	PASIVO CORRIENTE O CORTO PLAZO	$	(383.564)
211	PASIVO CORRIENTE O CORTO PLAZO	$	(383.564)
22	PASIVO LARGO PLAZO	$	(43.977)
221	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	$	(43.977)
3	PATRIMONIO	$	(116.227)
3	PATRIMONIO	$	(116.227)
31	CAPITAL	$	(116.227)
311	CAPITAL SOCIAL	$	(60.000)
311	Capital Suscrito	$	(60.000)
312	RESERVAS	$	(51.565)
314	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	$	(4.662)
315	RESULTADOS DEL EJERCICIO	$	(33.218)

Fuente: EEFF COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

La utilidad del ejercicio alcanza la suma de USD 33.218; las mismas que presentan una reducción del 67% con respecto a las del año anterior.

ACTIVO USD 543.767

Los saldos en las cuentas de Activo se muestran a continuación:

Cuadro No. 2

1	ACTIVOS	$	543.767
11	ACTIVO CORRIENTE	$	240.772
111	ACTIVO DISPONIBLE	$	38.170
1111	CAJA	$	5.397
1112	BANCOS	$	32.772
112	EXIGIBLE	$	166.663
1121	CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	$	103.233
1122	CTAS POR COBRAR EMPLEADOS	$	1.188
1125	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	$	55.995
1126	ANTICIPOS PROVEEDORES Y CONTRATOS	$	402
1127	DEUDORES VARIOS	$	5.845
113	REALIZABLE	$	18.491
1131	INVENTARIOS	$	18.491
114	PAGOS ANTICIPADOS	$	17.448
11401	PAGOS ANTICIPADOS	$	17.448
12	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	$	182.301
122	DEPRECIABLES	$	182.301
1222	MUEBLES Y ENSERES	$	15.835
1224	EQUIPO DE OFICINA	$	25.270
1225	EQUIPOS DE COMPUTO	$	18.407
1226	VEHICULOS	$	83.401
1227	MAQUINARIA Y EQUIPO	$	662
1228	MAQUINARIA Y EQUIPO	$	25.485
1229	COSTO INSTALACIONES	$	12.041
1230	LENCERIA	$	1.201
13	ACTIVOS DIFERIDOS	$	120.694
131	GASTOS DE INSTALACION	$	120.694
13102	GASTO MENAJE	$	5.275
13104	CUENTA POR REGULARIZACION	$	115.419

Fuente: EEFF COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

La compañía no mantiene procesos debidamente establecidos y períodos de control de caja, por lo que se recomienda que estos sean establecidos con el fin de mantener un mayor control.

La compañía mantiene cuentas por cobrar por un saldo de USD 103.233 y la antigüedad de la cual corresponde el valor de USD 57.625 a cartera vencida por 30 días promedio; y se mantienen juicios por cartera vencida por un monto de USD17.500.

Los inventarios y control del área de alimentos son manejados mediante los siguientes procesos

- Revisión de Stock mínimo

- Pedidos a proveedores y verificación el momento de entrega
- Ingreso de productos a bodega
- Envío a cocina de productos previo el proceso de pedido
- Descarga del producto del sistema contable
- Verificación de saldos mensuales
- Revisión y Autorización de pago a proveedores por parte de Gerencia.

Los saldos de los activos fijos se han mantenido, con la aplicación de la depreciación correspondiente, sin embargo y de acuerdo a la aplicación de NIIF no se ha realizado la valuación durante el año 2018.

Dentro de la contabilidad se pudo observar la existencia de la cuenta denominada CUENTA POR REGULARIZACIÓN, la misma que se origina de años anteriores, la misma que se recomienda sea regularizada.

PASIVO USD 427.540

En el siguiente cuadro se presentan los saldos de las cuentas registradas en el pasivo:

Cuadro No.3

2	PASIVO	$	(427.540)
21	PASIVO CORRIENTE O CORTO PLAZO	$	(383.564)
211	PASIVO CORRIENTE O CORTO PLAZO	$	(383.564)
22	PASIVO LARGO PLAZO	$	(43.977)
221	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	$	(43.977)

Fuente: EEFF COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

Las cuentas de pasivo se presentan de igual manera razonablemente.

La compañía mantiene cuentas por pagar a proveedores tiene un plazo promedio de pago de 60 días.

La compañía mantiene un monto de USD 68.843 en cuentas por pagar, las mismas que se componen principalmente por pagos a tarjeta de crédito.

El accionista André Obiol, ha realizado un crédito por USD 5.000, crédito que se originó para cubrir gastos del Hotel Presidente de la ciudad de Cuenca.

PATRIMONIO USD 116.227

Cuadro No. 4

3	PATRIMONIO	$	(116.227)
311	CAPITAL SOCIAL	$	(60.000)
311	Capital Suscrito	$	(60.000)
312	RESERVAS	$	(51.565)
312001	Reserva Legal	$	(7.277)
312002	Reserva de Capital	$	(40.149)
312003	Reserva por Aplicación por primera vez de las NIIF	$	(4.139)
314	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	$	(4.662)
314002	UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	$	(51.287)
314003	PERDIDA AÑOS ANTERIORES	$	79.842
315	RESULTADOS DEL EJERCICIO	$	(33.218)

Fuente: EEFF COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

Las cuentas de patrimonio cuentan con los saldos del capital de cada uno de los accionistas.
La cuenta de reservas esta conformada por la reserva legal con un saldo de USD7.277, reserva de capital USD 40.148, y otras reservas que se originaron con un saldo de USD4.139.

El resultado del ejercicio fue de USD 33.218, es responsabilidad de la Junta de Accionistas resolver sobre el destino de dichas utilidades.

El estado de resultados de COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA, cortado al 31 de diciembre del 2018 presenta las siguientes cifras:

Cuadro No.5

ESTADO DE RESULTADOS 2018	
COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA	
INGRESOS	**$ 2.470.466**
COSTO DE VENTAS	$ -320.025
COSTO DE VENTAS.	**$ -320.025**
SUELDOS. SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES.	$ -778.739
GASTOS GENERALES DE VENTA Y ADMINISTRACION.	**$ -1.135.571**
COSTOS Y GASTOS	**$ -1.914.311**
UTILIDAD OPERACIONAL	**$ 236.131**
TOTAL PRESTAMOS NO DEDUCIBLES	**$ -80.440**
DEPRECIACIONES	**$ -41.653**
TOTAL GASTOS	**$ -2.356.428**
UTILIDAD/PERDIDA EJERCICO	**$ 114.038**

Fuente: EEFF COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

Como se puede observar en el cuadro anterior la utilidad operacional fue de 114.038. Del análisis realizado no se observo ninguna situación que amerite observaciones al estado de resultados.

La administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General, así como también, con las normas, estatutos y reglamentos de la compañía.

La custodia de los bienes de la compañía y los pertenecientes a terceros, que están bajo su responsabilidad, son los adecuados.

En conclusión, los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2019. Dado los resultados positivos del año 2018 la compañía demuestra un desempeño favorable que debe mantenerse en este nuevo período, pretendiendo siempre una mejora continua en sus operaciones, productos y servicios.

5. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 26 de febrero de 1982 mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Primero e inscrita en el registro Mercantil el 10 de mayo de 1982 bajo el número 8022. Con Escritura Pública otorgada por el notario tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado el 01 de octubre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el 17 de abril de 1997, la compañía entre otros actos jurídicos societarios, realizó un cambio de domicilio a la ciudad de Ambato

Con fecha 28 de abril de 2018 la Junta de Accionistas resolvió realizar un aumento de capital, trámite realizado mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Primera Suplente del cantón Cuenca, el 30 de octubre de 2018, e Inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el 23 de noviembre de 2018.

Su objeto social es: el establecimiento e instalación de locales para elaboración y venta de comida internacional, nacional, servicios de hospedaje.

Libro de Actas de Junta de Accionistas: La compañía ha estructurado el libro de Actas de Juntas de Accionistas, el mismo que se sugiere sea foliado y rubricado por el secretario de la Junta, esto con el fin de dar cumplimiento a lo determinado en el Art. 34. Del Reglamento de sobre Juntas Generales Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad Limitada, Anónimas en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Expedientes de Juntas de Accionistas: La compañía ha estructurado los expedientes de Juntas, cuentan con la información de respaldo de cada Junta desde el año 2010.

Libro de Acciones y Accionistas: Se procedió a revisar los saldos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, los cuales coinciden con los constantes en la página institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y se detalla a continuación:

Cuadro No. 6

Nómina de Accionistas

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Porcentaje
1	1704883196	OBIOL PINTO ANDRE PIERRE	ECUADOR	NACIONAL	$ 59.400,00	99,00%
2	1708573280	PINTO MORENO PAUL ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	$ 600,00	1,00%
				Total	**$ 60.000,00**	**100,00%**

Fuente: EEFF COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de acuerdo al certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por el ente de control.

6. Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios. La compañía dispone de su Reglamento Interno de Trabajo, el mismo que fue aprobado mediante Resolución No. MRL-DRSTSP3-2013-0405-R2-JS del 11 de noviembre de 2013, se recomienda nuevamente que este sea actualizado.

Atentamente,

Econ. Paula Astudillo M.
Comisaria Principal
COMIDAS Y SERVICIOS SA COMISERSA